



**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE  
CIUDAD LINEAL CELEBRADO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**ASISTENTES:**

Presidentes:

D. Ángel Niño Quesada, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

D. Juan José de Ozamiz Lestón, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid

Miembros

D. José Manuel Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal

D. Jesús Silvan de la Rocha, Inspector Jefe Policía Judicial

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal

D<sup>a</sup>. María Delgado Martínez, en representación del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D. Daniel Muelas Ferrero, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Antonio Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

D. Enrique Martínez-Cañavate López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Servicios a la Ciudadanía.

D<sup>a</sup>. Cristina Gullón Reyes, Portavoz del Grupo Municipal Socialista

D. Miguel Moisés Rodríguez González, Portavoz del Grupo Municipal Vox

Secretaria:





Doña. Teresa García de Robles Vara

Asimismo, asistió D<sup>a</sup>. Nuria Taboada Rodríguez, Coordinadora del Distrito de Ciudad Lineal.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2019, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se reúne el Consejo de Seguridad del Distrito de Ciudad Lineal, con la asistencia de las personas señaladas anteriormente.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes a todos, damos comienzo a la primera sesión del Consejo de Seguridad que presido, tiene la palabra la Sra. Secretaria.

### **1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2019.**

Interviene la Sra. Secretaria: Dado que hay miembros del Consejo que no estaban presentes en la sesión del mes de abril, estos no pueden votar el acta, y se computarán como abstenciones, únicamente pueden pronunciarse a favor o en contra los miembros que asistieron a la sesión del día 2 de abril.

***No planteándose objeciones, se aprobó por mayoría.***

### **2.- Análisis y valoración de la situación de Seguridad pública en el Distrito.**

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Quiero dar las gracias a los representantes de los Grupos Políticos por su presencia y a los vecinos que nos acompañan en este Consejo.

En primer lugar voy a ceder la palabra al Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía y a continuación intervendrá el Sr. Intendente de la Policía Municipal.

Sr. Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Buenas tardes, para quien no me conozca, soy José Manuel Mariscal de Gante, Comisario de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal.

Los datos que vamos a analizar abarcan el periodo de 1 de enero a 30 de noviembre. La situación de seguridad en el Distrito ha mejorado sustancialmente en los últimos meses, del mes de julio hasta ahora, pero hasta el mes de julio debido a diferentes circunstancias, sobre todo a un problema de personal bastante importante, resulta que finalmente se ha quedado en un porcentaje del 17,39% de incremento de infracciones penales. El año pasado en este mismo periodo hubo un total de 8.924 infracciones penales y este año son 10.476. El incremento fundamental se debe a dos conceptos: uno de ellos es el robo en el interior de vehículos, que ha subido un 80%, hemos





llegado a estar en este año en un 240%, y el otro motivo son las estafas por internet, que estamos en casi un 45% de incremento respecto del año pasado.

Las buenas noticias se refieren a delitos muy comunes como los robos en domicilios, los robos con violencia e intimidación o las agresiones y abusos sexuales que se han reducido de forma significativa.

En relación al Distrito, los delitos más importantes, como los robos en domicilio, han decrecido mucho y su incidencia se produce en los barrios de Pueblo Nuevo y Ventas, siendo poco significativos en el resto. El modus operandi normalmente es mediante llave falsa, pero no lo es en todos los casos, dado que en ocasiones el propio denunciante reconoce que se ha dejado la ventana abierta o que no ha cerrado la puerta de su casa más que con el resbalón. Las franjas horarias más importantes se desconocen porque es un delito que normalmente se comete durante el fin de semana y los afectados se lo encuentran cuando vuelven el domingo desde el viernes por la tarde que se ausentaron y no se sabe la hora en que se ha cometido.

Respecto de los delitos de robos con fuerza en establecimientos, estos han decrecido. El año pasado obligó a establecer una operación especial, los barrios más afectados son Ventas, Pueblo Nuevo y Quintana, lo cual es lógico porque son las zonas más comerciales del Distrito, pero siempre Ventas y Pueblo Nuevo están a la cabeza. El modus operandi es mediante el forzamiento de cerraduras o mazas que fracturan el cristal o con las tapas de las alcantarillas, y se produce en la franja horaria nocturna una vez que se cierran los establecimientos.

Sobre los robos de vehículos en el Distrito siempre en Ventas y Pueblo Nuevo. La franja horaria es sobre todo por la noche, y se producen al 50% entre coches y motocicletas, las furgonetas en un 5%. Las marcas Audi, Honda, BMW y Peugeot son los más robadas.

Los robos con intimidación han disminuido de forma sensible y se detienen a los autores y el barrio de Pueblo Nuevo es el más castigado, allí suceden prácticamente la mitad de todos estos hechos que se cometen en el Distrito, con una cuarta parte también en Ventas.

Los robos con violencia física, o sea el tirón y el "mataleón" son los métodos que se están empleando y mucho menos con arma blanca, se producen en la vía pública y las franjas horarias están entre las 12:00 y las 15:00 horas y de las 21:00 a las 24:00 horas. Los días de la semana en que se producen son, con una mínima incidencia los lunes, martes y miércoles, y sobre todo los fines de semana, que todos sabemos que ahora comienzan los jueves.

En relación a las investigaciones que se han llevado en la Comisaría podemos decir que en el Grupo Especializado en robos en domicilio y establecimientos se han

Información de Firmantes del Documento





producido en este año 15 detenciones por robos en domicilio, 35 por robos en establecimientos y 46 detenidos por estafas, algunas por internet y otras cometidas en España.

En este ámbito se han producido dos investigaciones importantes realizadas junto a Policía Municipal en sendos pisos por menudeo de droga, una de ellas ya hablamos porque ocurrió antes de la Junta de Seguridad del mes de abril, en la C/ Verdaguer y García, y se hizo un registro; y otra que no ha sido autorizado en la C/ Ezequiel Solana en la que el juez no tuvo a bien autorizarlo.

Respecto del Grupo Segundo se han hecho 39 intervenciones en hechos de robo con violencia e intimidación, son muchas, y 11 por lesiones, con un total de 91 detenidos, este Grupo se ocupa fundamentalmente de delitos contra las personas.

Hemos tenido un incremento importante este año de los delitos que se han denominado "portalazos", son robos, con gran violencia en ocasiones, hacía ancianas en el portal de su casa, las siguen y dentro del portal les arrancan con gran violencia los pendientes, las pulseras o los collares. Se ha conseguido con la "Operación de los antiportales" se han producido 11 robos con intimidación.

También se ha detenido por corrupción de menores a un individuo que perseguía a una niña deficiente mental.

También se han detenido en relación con las bandas latinas a 11 individuos en la "Operación Mosquito".

Se han realizado operaciones con la Brigada de Policía Judicial relacionados con trata de blancas. Y una muy importante con Policía Municipal por lesiones en la Plaza Vilaflor.

En el Grupo Tercero, encargado de los hurtos, que es uno de los delitos más comunes, se han cometido 2.376 delitos leves, de ellos se han esclarecido 458 con 56 detenciones.

Por delito de hurto, que la diferencia son 400 euros lo que media entre un delito leve y un delito, se han producido 404 delitos de hurto, esclareciéndose 85 con 39 detenciones.

Por robos de vehículos ha habido 259 denuncias, esclareciendo 21 de ellas.

Un tema que ha tenido bastante relevancia hasta el mes de julio del año pasado fue el caso de incendios de contenedores y en algún medio de comunicación se ha dicho que se ha producido un incremento, no es cierto, hasta el mes de julio de este año se ha producido un total de 40 denuncias por quema de contenedores, 12 en enero, 3 en





febrero, 8 en marzo, 3 en abril, 7 en mayo, 5 en junio y 5 en julio. Ahora no ha habido nada hasta el otro día en que se han quemado dos contenedores, al menos son los datos que tenemos en Comisaría. La alarma que se está produciendo ahora no es real porque prácticamente no ha habido incendios desde julio.

De este asunto se ha identificado a tres personas y se ha detenido a dos de ellas. A raíz de las detenciones en una, incluso con participación importante de la ciudadanía, y eso ha motivado el hecho de que se cortara y uno de ellos era un individuo un poco extraño y esto ha motivado que no haya habido más hasta ahora. Seguimos trabajando en ello.

Ha habido un robo de catalizadores, que ha bajado un poco últimamente, fue importante a principio de año.

Nada más importante que señalar.

Sr. Intendente de Policía Municipal, Sr. Moreno Almendro: Buenas tardes a todos, soy Manuel Moreno, Intendente de Policía Municipal, doy las gracias a todos los presentes por acudir a este Consejo de Seguridad.

Los datos que voy a facilitar corresponden al periodo de enero a octubre del año pasado en comparación con los de enero a octubre de este año. No hemos podido incluir noviembre por problemas informáticos.

Dentro de las intervenciones de seguridad ciudadana, es decir todas las relacionadas con la seguridad de las personas, hemos tenido un incremento del 94%, también relacionadas con el patrimonio, vehículos, roturas, etc., también hemos tenido un incremento importante de más de un 320% en nuestras intervenciones.

En cuanto a colaboraciones con el Cuerpo Nacional de Policía de manera cuantificada hemos pasado de 120 a 140.

Minutas y comparencias que la Policía Municipal ha realizado en Comisaría se ha aumentado en un 145%.

Si hablamos de detenidos e investigados, estadística que está incrustada en los datos que ha facilitado el Sr. Comisario, toda vez que los detenidos por la Policía Municipal, salvo en los delitos contra la seguridad vial y otros muy puntuales, se presentan en su Comisaría, también hemos tenido un incremento importantísimo de un 17%, pasando de 350 a 408 detenidos.

En el ámbito de seguridad vial que es uno de los pilares de nuestras intervenciones por ser de nuestra competencia, comentarles que desgraciadamente los accidentes han aumentado, fundamentalmente porque se es mucho más riguroso con los





accidentes de chapa, que antes se dejaba que fueran los particulares los que tomaran los datos y ahora somos más rigurosos por lo que hemos subido un 32%.

Afortunadamente, ha descendido el número de heridos leves y de heridos graves, en uno un 9% y en otro un 22% pero el dato negativo es que hemos subido en fallecimientos, 3 personas, cuando en el periodo anterior no tuvimos ningún fallecido por accidentes de tráfico.

También les tengo que decir que de los tres, dos han sido en la M30, teniendo en cuenta que el límite de Ciudad Lineal tiene 10 Km. de longitud urbanizada y que coge en el lado izquierdo dos distritos, Chamartín y Salamanca, toda esa línea divisoria de la M30 en cada parte de la M30, dependiendo de donde se produzca, el fallecido se le asigna en uno u otro distrito, y nosotros como tal no tenemos funciones ahí, tenemos una Unidad de Especialización pero tres de los fallecidos han sido ahí, uno por una caída, otro por una alcance y el que sí se produjo en calles del Distrito, un atropello en Arturo Soria con Fernández Caro, que se comentó en la Junta de Seguridad.

En las pruebas de alcoholemia, que es uno de elementos disuasorios para reducir la indisciplina viaria y el número de accidentes, hemos subido en un 10% en número de pruebas de alcoholemia.

Si hablamos de personas vulnerables o de especial protección, dentro de la atención de la Oficina de Intermediación Comunitaria hemos bajado un 34% el número de expedientes, son quejas de los ciudadanos dentro de la actuación de los Agentes Tutores el tema del absentismo ha descendido muy poquito pero siempre es bueno que los chicos estén en el colegio, para que tengan un elemento comparativo, son el sexto o séptimo distrito con mayor número de escolares de todo Madrid con 32.360 niños y solo tenemos tres o cuatro casos de absentismo por lo cual es un dato casi anecdótico.

En las intervenciones relacionadas con la Unidad de Atención y Protección, hemos descendido ligeramente las colaboraciones y dentro de ellas, que son aperturas, ampliaciones de expedientes de seguimiento a menores, mujeres y mayores, tenemos dentro de esos 299 actualmente 102 casos en los que hacemos medias de control y seguimiento a víctimas de violencia de género. El Cuerpo Nacional de Policía en este tema tiene la otra mitad, porque está dividido al 50% el seguimiento de las mujeres maltratadas entre ellos y nosotros.

En materia de protección al consumidor hemos descendido un 9% en infracciones alimenticias. Lo mismo sucede en las infracciones sobre propiedad intelectual, hemos bajado de manera sustancial en 80% y el número de denuncias de venta ambulante también se han reducido, lo cual es muy positivo porque eso significa que aunque sigue habiendo venta ambulante, en este Distrito estamos contribuyendo a su descenso.

Información de Firmantes del Documento





En relación con los espectáculos públicos, se han inspeccionado con deficiencias los mismos que el año pasado, 390 y ahora 389, sí han aumentado el número de inspecciones con el resultado de que los locales estaban en regla tenemos un 58% más, que es lo ideal, a ver si llegamos al 100%, para que tengan una referencia, la dirección por objetivos del Cuerpo de Policía Municipal este año ha cumplido con los requisitos y exigencias de la Jefatura, tenemos 1.056 locales en el Distrito de los cuales 742 locales y 314 son terrazas anejas a locales o independientes. De todos estos los más problemáticos son entre 20 y 23 que tienen ceses, clausuras y precintos de actividades o acumulan gran número de infracciones graves o muy graves.

Si hablamos de la tenencia y consumo de estupefacientes en la vía pública, ha aumentado el trabajo del personal de esta Unidad de manera exponencial en 104%, hemos pasado de 238 aprehensiones y actas a 486.

Sobre las intervenciones de armas y objetos peligrosos se ha aumentado en 92% de 25 a 48 armas u objetos peligrosos incautados.

Los datos del Botellón han aumentado en 45% con un incremento de 255 denuncias por consumo de alcohol en vía pública.

Sobre los avisos de la Emisora Directora, que son requerimientos del 112 o del 092 hemos aumentado un 2%, eso son 309 avisos más y para que les suene hemos tenido 20.622 avisos, lo que supone una media ente 65 y 68 avisos diarios de requerimientos, además del resto de trabajo que tenemos que realizar.

Seguimos con las Campaña de Seguridad Vial, fundamental para reducir el número de accidentes, sobre todos los mortales y los que tenemos con heridos y hemos hecho campañas en total 46 en lo que va de año, hemos hecho todo tipo de controles: de motocicletas, transporte escolar, de vehículos de movilidad urbana, hemos hecho 5 por la novedad de incursión de este tipo de vehículos, 4 de bicicletas por la utilización masiva, es decir en aquellos elementos en los que por la normativa de la Ordenanza de Movilidad se aprecia que hay un mayor uso se incrementan las campañas. Realmente hacemos un gran número de campañas en furgonetas, vehículos especiales, líneas de la EMT, etc. Se ha intensificado el número de campañas en atropellos a la vista del aumento de estos casos en el Distrito.

En otro tipo de campañas de protección de zonas verdes y animales, el año pasado hubo 5 y este año hemos tenido 6, en zonas verdes se han impuesto 120 denuncias, 2 de perros peligrosos y 2 del resto de animales no especialmente peligrosos que tienen una normativa sectorial con 184 denuncias por no cuidar adecuadamente a sus mascotas.

La relación con el Cuerpo Nacional de Policía es excepcional, gracias al trabajo del Sr. Comisario como a todo su staff, tenemos todos los jueves reuniones, se incorporan a





controles de alcoholemia y los hacemos mixtos conjuntamente, tanto los dispositivos semanales como los especiales, hemos montado dispositivos conjuntos ante el incremento experimentado en este primer semestre de los grupos urbanos que han tenido una actividad superior a la que teníamos en años anteriores.

Las actuaciones conjuntas en tarde y noche para cortar la quema de contenedores, que en julio fue muy alarmante, y entre ellos y nosotros hemos conseguido que en agosto y septiembre no fueran más que casos muy puntuales y efectivamente en la última semana hemos tenido tres y este fin de semana ha habido otro, parece que estamos teniendo un ligero repunte.

Otro dispositivo en el que hemos colaborado intensamente es de Control del CACYS en el mes del Ramadán que es el más complicado porque la mayor parte de los chavales que allí están acogidos son de origen marroquí, por lo que en ese mes montamos un dispositivo conjunto en el que estábamos muy pendientes unos al inicio del consumo de alimentos y otros al final de la jornada y trabajamos al 50%, haciendo un refuerzo alrededor de la Mezquita en el Ramadán y el dispositivo lo montó Policía Municipal para evitar la venta ambulante de productos ilegales dado que en ese mes hay una afluencia masiva de musulmanes a la Mezquita, que es su lugar de culto.

Colaboramos con la Junta Municipal especialmente con Servicios Sociales y Cultura y seguimos trabajando con ellos tanto en la Comisión de Absentismo a la que asiste un Agente Tutor y también a demanda según nos llamen para pedimos asistencia en el CAI o en el CAF, de la Comunidad de Madrid, el CAD, y el Consejo Local de Atención a la Infancia.

Con Servicios Sociales y la Unidad de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, dentro de esa Unidad hay un Oficial que trabaja muy bien, y en colaboración y coordinación estrecha con nuestros Agentes Tutores han impartido tres acciones formativas a los mayores, en su día dimos 2 y lo hemos aumentado a un tercer centro, teniendo en cuenta que el atropello que sucedió en el distrito la víctima fue una persona de avanzada edad. Concretamente el día 17 de septiembre en el Príncipe de Asturias enmarcado en la Semana Internacional de la Seguridad Vial, otra el 16 de octubre en el San Juan Bautista, y otra el 23 de octubre en Ascao, vamos a los Centros que nos indica el Departamento de Servicios Sociales, donde ellos entienden que en base a la demanda de los usuarios es más necesaria nuestra presencia.

El Cuerpo de Policía Municipal colabora con la Administración de Justicia con la entrega de las notificaciones judiciales, hemos entregado este año más de 1.700.

Colaboramos en los lanzamientos judiciales, 204 hemos hecho, entregamos notificaciones de la Junta Municipal, de la Agencia de Actividades y del resto de



Información de Firmantes del Documento





Unidades del Ayuntamiento, 218 entregas de notificaciones con 352 visitas hasta su entrega.

También seguimos trabajando con el Plan PISE y se ha ampliado a centros de Mayores, de tal manera que el año pasado hicimos una evaluación de 7, 4 primer semestre y 3 en el segundo y este año hemos hecho 4 en cada semestre, en total 8. Concretamente en Centros Escolares: Dalí, Espíritu Santo, Jesús y María, Miguel Delibes y en los Centros de Mayores San Juan Bautista, Islas Filipinas, Carmen Laforet y Canal de Panamá.

En otro tipo de servicios, seguimos trabajando en los mercadillos: el jueves y sábado en Avda de Trece Rosas con 68 puestos y el viernes el Gandhi con más de 60 puestos.

Estamos colaborando con las empresas privadas que nos requieren para los simulacros de evacuación para lo que mandamos un patrulla, en 2019 hemos hecho 26 y terminaremos en 30 a lo largo del año, sobre todo concentradas en los últimos tres meses.

Hemos hecho dos campañas de colaboración con el Área de Medio Ambiente, una en febrero y la segunda desde marzo a junio, de tal manera que en la primera se hicieron 59 actuaciones conjuntas con personal del Área de Medio Ambiente y en la segunda se inspeccionaron 65 conjuntamente en las que un Policía Municipal colaboró con dichos inspectores.

A requerimiento de algún vecino y de la propia Junta Municipal, en los meses de febrero y marzo se realizaron campañas de control de locales de apuestas, todo ello debido a la proliferación de los mismos que provocó inquietud en el vecindario, se inspeccionaron la totalidad en dos vueltas de los 19 locales de apuestas de Ciudad Lineal y se detectaron infracciones pero todas de carácter leve.

Se finalizó el Plan de Identificación Policiales Eficientes (PIPE), que era un objetivo del Equipo de Gobierno anterior, se terminó en mayo, se hizo una evaluación y al final se hicieron 70 formularios.

Colaboración con la Unidad de Medio Ambiente en cuanto a la vigilancia de los contenedores por exceso de suciedad. La Unidad de Medio Ambiente, unidad especializada con jurisdicción en todo el término municipal nos pidió colaboración en algunos contenedores de nuestro Distrito, de tal manera que hicimos 193 visitas a contenedores y ha habido un 5% de contenedores denunciados por infracciones de que se llenan, no se tapan, no se retiran adecuadamente con caída del material a la vía pública.

Información de Firmantes del Documento





Estamos elaborando informes, he hecho tres, sobre la posible nueva ubicación de la UID de Ciudad Lineal, que está en estudio por parte de nuestra superioridad, y estoy trabajando en ello con el apoyo incondicional que me brindó el actual Concejal Presidente de este Distrito.

A nivel de toda la zona que dirige mi Comisario, que no ha podido asistir a este Consejo, constituida por San Blas Canillejas, Vicálvaro, Moratalaz, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y este distrito, se ha puesto en marcha en octubre un plan de choque que se denominó "Tu espacio seguro" fundamentalmente en zonas verdes y se intensificó la vigilancia en todos los parques más importante, incluso abonando horas extras al personal, eso indica el interés en atajar todos los problemas derivados del mal uso de los parques o bien por la proliferación de la utilización de armas blancas u objetos peligrosos y determinadas personas, que se atajó, y los resultados fueron muy positivos.

Estamos en la Campaña de Navidad que comenzó a finales de noviembre en la que el cuerpo de Policía Municipal está destinando muchos efectivos, en Ciudad Lineal tenemos dos puestos en la Oficina de Intermediación Comunitaria Móvil, el furgón suele estar en la plaza de Ciudad Lineal, a veces también en Gutierre de Cetina y otra patrulla en la C/ Alcalá desde Ventas hasta la Plaza de Ciudad Lineal que es la zona más comercial, con resultados importantes, este fin de semana ha habido varios detenidos por cuestiones relacionadas con delitos contra la propiedad y eso lo vamos a continuar haciendo hasta que termine el periodo navideño.

En esta campaña tenemos encomendado y desviados, agregados 6 policías de nuevo ingreso que pertenecen a esta Unidad pero que van a estar echando una mano en Centro, porque allí es muy necesario mayor despliegue, con el coste económico y humano que eso nos supone, y que en enero vendrán a esta Unidad.

Tenemos acciones puntuales de patrullaje en Barajas teniendo en cuenta que en estas fechas se intensifican los vuelos y se incrementa el número de personas que acuden al aeropuerto para apropiarse de lo que no es suyo.

También estamos colaborando con el Departamento de Limpieza, SELUR y SAMUR SOCIAL para el tema de los asentamientos de personas sin hogar, hemos hecho este año 6 actuaciones algunas junto a la Mezquita porque seguimos teniendo personas sin hogar.

Anecdótico, pero me apetece sacar pecho de 26 felicitaciones de actuaciones relevantes durante todo el año, personal al cual tengo el placer de dirigir, yo presumo de mi gente, me lo permito.

En cuanto a publicidad sexual, me consta que hay muchas sensibilidad en este Distrito, en el primer semestre hemos tenido cinco intervenciones y en el segundo





cuatro. En casi todas ellas ha habido denuncias y una incautación total de alrededor de 50.000 octavillas de publicidad erótica.

Además de trabajar intensamente con la Comisaría también colaboramos con las Unidades Centrales de Canillas de tal manera que en julio hemos llegado a trabajar y a desencadenar la parte más bonita, que es que después de un año y medio de investigación conjunta la operación que consiste en la desarticulación de una banda internacional de contrabando de tabaco, la cual se hace dirigida por la Unidad Central de Delitos Económicos del Cuerpo Nacional de Policía que tiene su sede en Canillas y también con la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía del municipio de Alcalá de Henares y la UID que dirijo. En esta se materializa el 8 de julio en la que se movilizan 5 comisiones judiciales para trabajar en Meco, Azuqueca de Henares, Alcalá de Henares, Alcorcón y Madrid y los resultados son 10 detenidos, 48.000 incautaciones de cajetillas de tabaco, 30.000 euros, 3 vehículos incautados, 2 inhibidores de frecuencia, 1 detector de frecuencia, 12 cuentas bloqueadas y tres inmuebles inmovilizados.

Trabajando estrechamente con Unidades Centrales y con la misma Unidad Central de Delitos Económicos y Violentos del Cuerpo Nacional de Policía, la "Operación MOCA", a menos escala el tráfico de drogas en un grupo de cuatro o cinco personas se materializa el día 29 de octubre también interviene el Grupo de Extranjería y la UPR, todas ellas unidades especializadas del Cuerpo Nacional de Policía y varias unidades de Policía Municipal, entre ellas la UID de Ciudad Lineal y también las de Tetuán y de Arganzuela, tres unidades territoriales de Policía Municipal, en estas se movilizan dos Comisiones judiciales con dos registros simultáneamente una en Latina y otra en Arganzuela, el resultado es 3 detenidos, 3.700 kgs. de hachís incautados, 100 gramos de cocaína y 500 de marihuana, 1 escopeta simulada, 72.500 euros incautados y un vehículo para la distribución de la droga sin ser detectado.

En cuanto a otras actuaciones relevantes, la más importante ha sido el conseguir después de 11 años de La Dragona ocupada, el desalojo de este edificio ocupado por personas que hacían un uso de un bien municipal y que yo, con mi humilde opinión, y porque lo dice la legalidad, tiene que pertenecer al Ayuntamiento de Madrid y gestionarlo para que sirva al interés municipal, como el resto de edificios municipales, eso se realizó el 18 de octubre con la intervención de más de 100 Agentes de Policía Municipal, unidades especializadas, se utilizó la Unidad de Medio Ambiente que aportó drones, Samur también participó por si se produjera algún herido, pero afortunadamente no hizo falta su intervención, no había ninguna persona en su interior, costó mucho trabajo entrar, también estuvo la Unidad de Apoyo a la Seguridad, Unidad Canina y como estaba búnquerizado costó mucho acceder, solo pudimos entrar por la puerta de abajo y costó mucho tirar la puerta abajo porque todas las ventanas estaban totalmente tapiadas con rasillas y vallas de mobiliario urbano del Ayto de Madrid y privadas que las utilizaban a modo de barricada.

Información de Firmantes del Documento





Desde esa fecha está a disposición del Ayto de Madrid para el uso que se estime más adecuado.

Tenemos alguna actuación en Semana Santa que terminó con un detenido con una plantación que al final no pudimos detectar con la colaboración del CNP y el 1 y 2 de julio se detuvo con 25 gr. de cocaína que llevaba dentro del vehículo 25 rotuladores de niños para pintar y dentro de los rotuladores llevaba la droga metida. Y luego en febrero un detenido con 110 gr. de cocaína por un delito contra la salud pública que era una cocaína de una variedad muy llamativa que era de color rosa. Y por mi parte, nada más.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Gracias Intendente, ha sido breve. Tiene la palabra la Sra. Secretaria.

Interviene la Sra. Secretaria: Punto tercero, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Si os parece, siguiendo la tradición de este Consejo de Seguridad tendrán primero la palabra los vecinos aproximadamente por un tiempo de unos tres minutos y luego los grupos políticos y si os parece en el orden que estamos puestos salvo que tengáis algún problema. A los vecinos lo único que os pediré es que os identifiquéis de cara a la Secretaria para que tome acta y que seáis casi tan breves como Manuel.

Sra. Dña. Ana Martínez, en representación de la Asociación Vecinal de Quintana: Me gustaría por favor, Manuel, si puedes ampliar estas intervenciones e incautación de los papelitos estos de propaganda de prostitución en pisos, ¿sería posible?.

Sr. D. José Duro, en representación del Centro de Mayores Canal de Panamá: Buenas tardes, yo voy a ser muy breve, simplemente tanto para Policía Nacional como a Policía Municipal felicitarnos las fiestas y además agradeceros el trabajo que conjuntamente llevamos tanto la Policía Nacional como vosotros con el Centro de Canal de Panamá, al que presido y que los trabajos que hemos ido tratando y viendo, pues la colaboración nuestra con todos vosotros para la defensa de los mayores y hay una cosa que habéis dicho que quiero que siga como siempre y más.

Las charlas que se les dan a los mayores para que sepan cómo comportarse, aunque algunas veces se dice no llevéis joyas o tal y cual, y siguen llevándolas, pero son unas cosas que sufren los mayores y los robos que sufren los mayores normalmente no son de la cuantía de los 400 euros pero son, como dije en otras ocasiones representando a Canal de Panamá, son temas tan sentimentales que algunas veces hacen más daño, por eso muchas gracias a los dos por colaborar con los mayores que lo necesitamos.





Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Si no hay ninguna intervención más, tiene la palabra el Grupo Municipal Vox.

Sr. Rodríguez González, Portavoz del Grupo Municipal Vox: Buenas tardes a todos, mi nombre es Miguel Moisés Rodríguez, soy el Vocal Portavoz de Vox aquí en Ciudad Lineal y no puedo empezar de otra forma que expresando nuestro total apoyo a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad representadas hoy aquí. Decirles que nuestro Concejal Pedro Fernandez quisiera haber estado aquí pero no ha podido ser, me consta que en breve llamará para reunirse con ustedes. Gracias a nuestro Comisario de Policía Nacional y a nuestro Intendente de nuestra Unidad Integral de Policía Municipal de Ciudad Lineal por toda la información que nos acaban de transmitir pero sobre todo, gracias por estar en la calle cuidando de nosotros.

Todo nuestro sentir hacia nuestros cuerpos de seguridad se resumen en unas palabras que un día leí en un diario, decía así: "Si me pregunta qué se deber hacer con la policía yo les diría, mejorarla, apoyarla y fortalecerla, no concibo una sociedad sin policía". Por favor transmita nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos los agentes a su mando. Hemos escuchado toda esta información facilitada de la cual cogemos nota, la digeriremos y la asimilaremos porque ha sido bastante y de mucha calidad.

Quisiera ser breve y solamente resaltar dos temas que conciernen a nuestro distrito. Uno de ellos muchas veces con la cautela que tenemos que tocar estos temas, porque sobre todo las informaciones nos vienen por la prensa y todos sabemos que en ciertas ocasiones por no decir en muchas, la prensa es estos temas son alarmistas y lo que hacen es crear una cierta alarma social que no es buena. Yo me refiero sin ir más lejos, voy a mencionar lo que se publicó el pasado 19 de noviembre cuando se producía por parte de la Policía Municipal en la calle José Arcones Gil a la altura del metro de García Noblejas a la identificación de cinco jóvenes pertenecientes a bandas latinas según publicó La Razón, dos Policías Municipales resultaron heridos, momento que aprovecho para interesarme por estos agentes y desear que la recuperación haya sido total, que estén incorporados y si no es así que sea a la mayor brevedad posible.

En esta identificación aparte se encontraron dos armas blancas, todo esto según nos cuenta La Razón, también es verdad que se ha publicado que el pasado 19 de julio se produjo una pelea entre Latin Kings y Trinitarios, pelea que llevó a una investigación que se produjeron 17 detenidos.

El otro tema que quiero comentarles es uno que me hacen llegar los vecinos de Costillares, me comentan que han notado este último año un incremento de inseguridad en sus calles, me han comentado por ejemplo temas como sin ir más lejos este fin de semana ha habido un atraco por butrón en una joyería de la calle Caleruega, la joyería Castillo. Hace unos meses es verdad que también atracaron el supermercado Supersol, esto crea una cierta inseguridad.





Y ya, para terminar, también quiero transmitirles que en la zona verde que se sitúa entre Arturo Soria 320 y la calle Jazmín se están produciendo los fines de semana, es una zona oscura, es una zona un poco tenebrosa, se están produciendo botellones que terminan a veces entre peleas, entre los propios participantes de los botellones y agresiones que también crea una sensación de inseguridad al barrio de Costillares. Y nada más, nada más que felicitarles de nuevo por el trabajo realizado y aprovechar para desearles una feliz Navidad y que se lo transmitan a todos los agentes a su mando. Muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

Sra. Gullón Reyes, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Hola, buenas tardes a todos, muchas gracias a los presentes, a los Cuerpos de Policía que han intervenido. Nosotros valoramos los datos que nos han ofrecido, tenemos otros datos también y queríamos preguntar por ellos. Mi intervención no sé si va a ser muy desordenada, discúlpeme porque también hay datos cogidos a vuela pluma, algunos que no coinciden con los que yo tenía. Nosotros teníamos el dato genérico de que había habido un aumento de la delincuencia común en los tres primeros trimestres del año en la ciudad de Madrid.

No sabemos si tienen ustedes estos datos, ha crecido en torno a un siete por ciento, destacando sobre todo un aumento de los delitos graves y menos graves, lesiones, riñas, secuestros, tráfico de drogas, no sabemos si en el distrito también se mantiene esa media o si destaca especialmente porque es más baja la cifra o más alta. Disminuyen también los expedientes instruidos por las Juntas de Distrito pero claro, queremos saber también que el hecho de que bajen los expedientes no quiere decir que bajen los hechos delictivos. No sabemos muy bien cuando dicen si disminuyen es que disminuyen y es un dato muy importante para mi información, si disminuyen las denuncias.

La mayor parte de las veces que aumenten las denuncias es un dato muy positivo y seguro que están de acuerdo conmigo. Nosotros vemos que en 2018 se multiplicó por cuatro el número de expedientes instruidos por las oficinas de atención a la ciudadanía en las Juntas Municipales pasando en torno de 150 a 600, entonces no sabemos muy bien si es eso o es que bajan las inspecciones. Queríamos preguntar, dado el dato de 19 infracciones en las casas de apuestas, me gustaría saber qué tipo de infracciones, supongo que la mayor parte serán en relación a consumo y quería preguntar específicamente en relación a la presencia de menores, si tienen el dato de presencia de menores en casas de apuestas del distrito.

Dicen que ha bajado también la venta ambulante, de ser así mi más sincera felicitación y la de mi Grupo. Queríamos preguntar también en cuanto a agresiones contra la libertad sexual, perdónenme porque yo de Derecho sé muy poco, quería preguntar si





tenemos datos y sobre todo preguntar datos relativos, si ha subido, si ha bajado. También uniéndolo con los episodios de violencia machista y las intervenciones que han tenido en el ámbito del hogar o en los trabajos, sabemos que se producen también por la calle, en fin, en dónde sean. En relación al tráfico, no solo los accidentes de tráfico sino también los que no llegan a ser accidentes, en relación a las vías largas que tenemos en el distrito tenemos muchísima velocidad, muchas veces hemos pedido la instalación de bandas sonoras y este tipo de cosas que lo comentaré más a fondo con el Concejal, pero vamos, desde luego en una vía como Marqués de Corbera que no es especialmente larga se nota muchísimo y ahí podrían poner ustedes muchísimas denuncias por alta velocidad, imagínense pues Alcalá, Institución Libre de Enseñanza u otras que son un poco más grandes.

Quería comentar que hay un botellón con bastante marcha, perdónenme el término que utilizo en el Pinar de La Elipa, creo que lo sabemos todos fundamentalmente por la limpieza, pero quería saber si ha habido incautaciones, detenciones o de qué tipo y poco más, son muchos los temas y felicitarles en todo caso por sus actuaciones. Gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Tiene la palabra el representante del Grupo Político Más Madrid.

Sr. Muelas Ferreiro, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid: Muy buenas tardes a todos, y lo primero, que luego a lo mejor al final se me olvida, ya por anticipado les felicito las fiestas venideras y deseándoles lo mejor para todos ustedes para el año que viene. En el Grupo Más Madrid, como han podido comprobar, somos muchos los que estamos aterrizando un poco a todas las realidades y dificultades de nuestro distrito y la seguridad pues no es menos. Analizaremos muy gustosamente todos los datos que nos han ofrecido, les felicitamos por el trabajo y la seguridad en este distrito.

Todavía ya les digo estamos un poco aterrizando en la realidad del distrito y nos han llamado la atención unas cosas que yo les voy a referir. Han hablado de un incremento bastante alto de robos en coches, no tengo el dato o se me ha escapado. Quería preguntar si se han producido detenciones al respecto, también respecto a los asentamientos en la reunión a la que tuve el gusto de asistir con el Sr. Moreno ya hablamos un poco del tema y recibí una información muy útil, pero bueno ya aprovechando lo planteo un poco de nuevo, sobre todo ya nos han dado los datos de intervenciones que practican junto al Samur, Samur Social y Selur, yo, por seguir hablando un poco del tema, quería saber si en ese protocolo de actuación que se ofrece a esas personas un poco de asistencia, me temo que esas personas se niegan a recibirla, y me gustaría si me pueden ilustrar un poco más sobre su negativa pues les estaría muy agradecido.





Y bueno, pues vamos a analizarlo todo y vamos a ir interesándonos y nos parece muy provechoso estas reuniones. Una última cosa que se me ocurre hablar con ustedes es en esta presente campaña de Navidad de la que nos han hablado supongo que el eje neurálgico comercial del distrito de Ciudad Lineal es el tramo de la calle Alcalá, evidentemente entre Ventas y Plaza de Ciudad Lineal en lo tocante a nuestro distrito supongo que será el foco de atención de todos ustedes, existe algún, discúlpenme todos ustedes, ¿existe algún punto negro, alguna zona caliente..? no sé cómo llamarlo de hurtos, carteristas o alguna cosa así. Pues nada más, muchísimas gracias por haberme escuchado, gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejil Presidente: Tiene la palabra el Grupo Municipal del Partido Popular.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias Sr. Concejil, a los dos representantes, al Comisario Mariscal de Gante y al Intendente, agradecerles la labor que realizan en este distrito y no solamente en nuestro distrito y por supuesto que lo transmitan también a todo el Cuerpo, a toda la gente que trabaja con ustedes porque nos mantienen más seguros. Y por supuesto creo que ver a agentes tanto del Cuerpo Nacional de Policía como de la Policía Municipal por nuestras calles creo que nos mantiene con esa sensación de seguridad de que podemos estar plenamente confiados de poder convivir y de poder estar en nuestras calles sin que vayamos a tener un percance o un susto.

No obstante, me gustaría que hubiese algún tipo de solución a ello, los medios de prensa, éstos son muy alarmistas, pero también he leído que Ciudad Lineal estaba entre los diez distritos más conflictivos de la ciudad de Madrid. Puede ser que sea alguna exageración de los medios de prensa, ustedes también tienen medios de información, tienen departamentos de información y de alguna manera deberían contrarrestar, lo digo y estoy seguro que en ello se está trabajando, en contrarrestar esas informaciones que lo único que crean es alarma en la población cuando a lo mejor es un caso esporádico o es un detalle puntual que lo que crea es la alarma pero realmente no supone un mayor incremento de la conflictividad o de la delincuencia, mejor dicho, porque además tanto el Comisario como el Intendente nos han dicho que han ido disminuyendo determinados tipos de delincuencia desde el último Consejo de Seguridad.

Por eso yo no se lo voy a pedir a ustedes pero si por lo menos que lo trasladen a esos departamentos para que se mantenga mucho más tranquila la gente que ve esos Agentes en la calle pero cuando ven una noticia, cuando escuchan una noticia ya cunde la alarma. Felicitarles por el tema de los contenedores, de la quema de contenedores sobre todo por lo que suponía de daño a los bienes que son de todos, a los bienes públicos pero también por los daños que se producían y sobre todo porque, volvemos otra vez al tema de la alarma, y necesariamente se creaba esa alarma de qué estaba pasando en nuestro distrito, con esa quema continua de contenedores y que por supuesto vimos como en julio las noticias ya no aparecían en prensa y





desgraciadamente se nos dice que han vuelto, puntualmente que se han vuelto a producir.

En cuanto a la seguridad vial quería saber si tienen ustedes información en cuanto que los puntos negros de seguridad vial, sobre todo al Intendente están disminuyendo en el distrito, felicitarle las Navidades a todos y por supuesto que se lo transmitan a los miembros de ambos Cuerpos.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía por un máximo de tres minutos.

Sr. Martínez-Cañavate López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Ángel, bueno, lo primero me presento, soy Enrique Martínez-Cañavate, el Portavoz de Ciudadanos. Pedir al Sr. Intendente que junto a todas las felicitaciones que han recibido incluya la felicitación personal de mi Grupo y por favor que el señor Comisario también la haga extensible a todos los Agentes que trabajan por y para los vecinos de Ciudad Lineal.

Felicitarles y agradecerles el aumento del trabajo, de las intervenciones en drogas, con armas blancas, de botellón, las campañas de seguridad vial, las horas extras que están echando, incluso esa cesión de esos seis nuevos agentes al distrito Centro para la campaña. Fruto de ese aumento del trabajo que están haciendo podemos disfrutar del decremento de los robos en domicilio, los robos con violencia, los delitos sexuales, la venta ambulante, la venta ilegal, mención especial, como no, a esas actuaciones contra los incendios de contenedores, de cuarenta a cuatro es impresionante, de verdad muchísimas gracias.

Felicitar por el desalojo de La Dragona, felicitar también por las fiestas de La Elipa que tuvimos unas fiestas sin aparentes incidentes, si ha habido algún incidente relevante me gustaría que nos lo hiciesen saber y esperemos que este trabajo para el traslado de la U.I.D. siga dando su fruto, muchas gracias.

Toma la palabra, el Sr. Concejal Presidente: Bien, muchísimas gracias como no puede ser de otra forma y de nuevo reiterar mi enhorabuena tanto al Comisario como al Intendente por el trabajo que se realiza en Ciudad Lineal. He podido comprobar personalmente la buena sintonía y la coordinación entre las dos Unidades cosa que me alegra profundamente.

Es cierto que tenemos algunos retos por delante durante este mandato pero también es cierto que el trabajo que realizan las dos Unidades por separado y en coordinación es magnífico, por tanto reiterarles mi enhorabuena. Veo que es algo compartido por todos los Grupos Políticos cosa que también me alegra. Dicho esto, si les parece voy a darles el mismo orden que anteriormente, empezará el Comisario primero y después el Intendente. Pues tiene la palabra el Comisario.





Sr. Mariscal de Gante y Mirón, Comisario Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Muchas gracias a todos por su participación, no he tenido lugar de hablar con Ana de los contenedores porque se ha referido únicamente al tema, pero es algo que ha disminuido de forma significativa y esperamos que este rebrote sea anecdótico, de todas maneras es algo muy difícil de investigar porque es un chalado que va con un mechero y ya está, entonces es muy difícil pero vamos, a seguir haciéndolo y anteriormente se ha identificado a tres personas y se han detenido a dos.

Seguiremos insistiendo en esas charlas porque nos parecen muy interesantes porque además es especialmente sensible para nosotros, es muy duro ver vídeos, que tenemos y que manejamos, de personas mayores a las que se trata con una violencia verdaderamente terrible y desagradabilísima. Hay que concienciar mucho de que no se deje pasar a nadie a la vez que se entra al portal, esto es algo fundamental.

En relación con el representante de Vox, pues lo de la joyería efectivamente ha sido este fin de semana, ha sido un butrón de 60x60, pero es que prácticamente nos acabamos de enterar y como he dicho anteriormente los robos con fuerza en establecimientos han disminuido en el distrito en un 4,86%.

Que hay, que ocurren, sí pero con 5% menos que el año pasado, todos los datos a los que me refiero yo y todos los porcentajes son siempre referidos al año anterior, así es como la Policía contabilizamos esto. Las bandas latinas que me ha especificado anteriormente también, de las bandas latinas efectivamente hubo 8 detenidos, robo con violencia e intimidación y personas vinculadas en principio con los Trinitarios, no fueron 17, fueron 8.

Ha habido otras operaciones, ha habido otras intervenciones, ésta es la más significativa porque fue una cantidad importante pero se producen detenciones de 3, 4, 5, muchos de ellos pillados infraganti, muchos de ellos en la operación que hemos llevado conjuntamente con Policía Local esconden machetes y cuchillos, unos machetes impresionantes en los jardines, entre los arbustos; se hace, se está trabajando y no ha habido un repunte. Empezó el año peligrosamente incrementándose con respecto al anterior pero después no ha seguido esa tendencia.

La representante del PSOE habla de infracciones penales, hemos dicho que en el distrito de Ciudad Lineal se ha incrementado un 17,39% con respecto al año pasado, lo cual es mucho, pero venimos de estar casi un 40% es decir, hemos reducido bastante más de la mitad en la segunda mitad del año. La primera mitad del año ha sido muy mala, hemos tenido muy poca gente y lo cierto es eso. El dato que me preguntaba de Madrid, el incremento de un 5,26% con respecto al año pasado. El nacional es un 3,41%, esos son los números totales de fracciones penales, tanto delitos como delitos leves.





Los menores, también se ha hecho este año una operación muy importante coordinada por la Comisaría General de la Policía Judicial y en relación con las casas de apuestas y la presencia de menores. No hemos detectado ningún menor en las salas ni hemos detectado infracciones, si bien tenemos que tener en cuenta que no es una competencia nuestra, es una competencia de la Comunidad de Madrid, es una transferencia hecha por el Ministerio del Interior a las Comunidades Autónomas, entonces no le puedo dar los datos porque no los sé, no los manejo, si ha habido infracciones o si no las ha habido. En medio de ese operativo no se ha detectado ninguna en el distrito nuestro.

Las agresiones a la libertad sexual que me pregunta usted han disminuido en un total del 36,36%, solo hemos tenido 7, 7 son muchas, una es demasiado, pero han sido 7 solamente con respecto a 11 del año pasado y del resto contra la libertad sexual hablamos fundamentalmente de abusos, ha disminuido un 10,64%. No sé si le contesto con eso a su pregunta, los malos tratos han aumentado un 2,73%, no tengo estadísticas de violencia de género, o sea no la hay, malos tratos es lo que tenemos y engloba todo en ese tipo y ha aumentado un 2,73% y en cuanto al botellón, si se puede hacer algo, es competencia de la Policía Local y Manuel le responderá a todos los datos.

En cuanto al representante de Más Madrid, bienvenido a las reuniones. Los robos en vehículos como le he dicho antes, llegó a estar en un 240% y se disparó, siempre hablamos prácticamente hasta julio, de julio para acá ha bajado, ahora estamos en un 80% lo cual es una barbaridad, pero venimos de un 240% y en número de detenciones y de operaciones que se ha hecho en relación con los robos en interior de vehículo pues ha habido 1.003 denuncias de robo con fuerza en interior del vehículo, de los cuales hemos podido esclarecer unos 60 delitos y se ha producido la detención de 43 detenidos.

Volvemos a hablar como con los contenedores, el robo en interior de vehículo es muy complicado, esto suele ocurrir por la noche, es un señor que se acerca con una piedra, rompe una ventanilla, coge la típica bolsa que les ruego no se dejen en el coche o las gafas viejas que nadie quiere allí las tiene y esas son las que roban, o sea, no tienen absolutamente nada de valor pero están ahí y se las llevan.

Me hablaba de puntos negros, bueno, desde Quintana hasta Ciudad Lineal porque además es una zona muy comercial y además muy peatonal es decir, la gente va sobre todo en esta época del año sobre todo va caminando, nosotros también lo hacemos y me consta, lo sé porque lo hemos preparado juntos con Policía Local y establecemos unos dispositivos también a pie para poder ir detectándolos pero en esta época es inevitable y es toda la calle prácticamente.

Y en cuanto al representante del Partido Popular, estoy de acuerdo con usted, debería haber un gabinete de prensa que nos protegiera un poco pero mis protestas no suelen

Información de Firmantes del Documento



9801FFD72C042D46



servir, es lo que hay. En el tema de los contenedores es lo que hemos hablado y está todo especificado.

El representante de Ciudadanos ha hecho mención a un éxito del que no habíamos hablado ni Manuel ni yo que es el de las fiestas de La Elipa.

El año pasado las fiestas de La Elipa fueron un caos y tuvimos cuatro acuchillados, multitud de personas con comas etílicos y este año no ha habido nada. Se reforzó mucho tanto por parte de Policía Municipal como por Policía Nacional, se reforzó muchísimo con unidades de fuera, ha habido gran presencia policial y la verdad es que han sido unas fiestas que han pasado sin pena ni gloria, no, con bastante gloria. Y nada, darles las gracias a todos ustedes y feliz Navidad.

Toma la palabra, el Sr. Concejal Presidente: Gracias Sr. Comisario, tiene la palabra el Sr. Intendente.

Sr. Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal: Muy buenas tardes, gracias Sr. Concejal Presidente. El tema de las intervenciones por el orden, para Ana tengo algunos datos pero no tengo todos, pensé que tenía todos pero yo no tengo ningún inconveniente, de momento tengo tres aquí de actuaciones en la Institución Libre de Enseñanza, en la que ha habido denuncias pero como además sé que es acérrima, afortunadamente a las reuniones trimestrales, pues yo no tengo ningún inconveniente en buscarlo porque desgraciadamente todos los datos de todo lo que hace Policía Municipal no lo tengo aquí, sería absolutamente imposible, de hecho otros muchos datos me he dejado en el tintero de cantidad de trabajo que hacemos como son reservas de estacionamiento, rodajes, etc., etc., hay multitud de servicios especiales.

En cuanto al señor de Canal de Panamá muchas gracias, siempre tan amable con nosotros, en este caso no ha tocado Canal de Panamá pero sabe que en su día el año pasado tocó Canal de Panamá, nosotros vamos gustosos a todos, lo que pasa es que no podemos ir a todos a la vez, pero sí es cierto que donde nos dice Servicios Sociales que entienden que debemos de ir pues allí vamos gustosos, sea Canal de Panamá, Ascao, o sea el centro que sea. Pues estupendo, pues me alegro, si van ellos y no vamos nosotros, el caso es que estemos alguno, estupendo, fenomenal, me alegro. Me da igual que vaya él que vaya yo, el caso es que vayamos alguno de los dos.

Bien, para el representante de Vox, muchísimas gracias por su agradecimiento, desde luego que a todos nos gusta que tanto para el Sr. de Canal de Panamá como para usted, a todos nos gusta que nos agradezcan nuestro trabajo y efectivamente nos pagan por ello, pero bueno, si de vez en cuando nos dan una palmadita en la espalda pues no viene mal y desde luego trasladaré puntualmente dichas felicitaciones a todo mi personal en los pases de lista que haga antes de que termine el año para felicitarles las fiestas a todo mi personal y a todos ustedes que no quiero dejarlo, no sea que se





me olvide para al final con esta demencia senil que me estaba atacando de manera veloz.

Bien, en cuanto a Costillares me dice este incremento, yo tomo nota, lo que sí es cierto, y que me corrija mi compañero, que no es de los peores barrios afortunadamente es decir, tenemos nueve barrios, este distrito es el único distrito que tiene nueve barrios de todo Madrid, todos los demás el que menos tiene Villa Vallecas que tiene dos y la mayoría son seis, cinco, seis, siete, pero Ciudad Lineal tiene que ser especial en algo y es que tiene nueve, algunos muy chiquitines relativamente pequeños, pero entonces todo lo que es irse al norte le tengo que dar con datos objetivos míos y que me corrija mi compañero que tiene datos mucho más objetivos de lo que es delincuencia y de lo que son análisis de denuncias porque él centraliza todas, y yo puedo dar datos parciales pues es de los barrios menos problemáticos el de Costillares, pero yo tomo nota sobre todo por lo que me está comentando.

En la calle Jazmín hubo en su día un repunte cuando ya hace tres años había una caravana que servía como foco de personas de dudosa legalidad y de dudosa moralidad sobre todo para el tema de tráfico de drogas. Eso, recuerdo que en la primera Junta de Seguridad del Distrito, yo voy a hacer el día 20 tres años aquí, pues casi empecé a dar saltos porque estaba todo el mundo soliviantado con esa caravana y bueno, esa caravana en la siguiente Junta de Seguridad del Distrito del 2016 desapareció porque afortunadamente gracias al empeño del equipo de gobierno anterior y del Coordinador anterior y el empeño de Policía Municipal esa caravana se quitó y afortunadamente ese foco de delincuencia se eliminó.

Con lo cual no obstante, tomo nota del tema del botellón en la calle Jazmín porque será una de las pocas calles, por decir un poco emblemáticas negativamente hablando, porque era donde estaba la caravana, entonces tomo nota para mandar por allí al personal que hace labores de vigilancia de los viernes y los sábados; que sepan que todos los viernes y los sábados tenemos un servicio especial de refuerzo de cuatro componentes que prestan servicio en nuestro distrito o en el resto del Área dependiendo de las necesidades o vienen de otro distrito también a echar una mano aquí y que su labor fundamental es especial vigilancia de locales, vigilancia de zonas verdes y la Ley de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad de Madrid, que es la que coloquialmente se llama botellón, con lo cual tomo nota de esa zona porque ya digo que no es de las que la teníamos como más problemática teniendo en cuenta que esto es una cuestión de priorizar objetivos y de rentabilizar los recursos humanos, que desgraciadamente cada vez son más escasos, pero tomo nota para el tema de Jazmín sin ningún tipo de problema.

Bandas y grupos: pues efectivamente ratifico lo que ha dicho mi compañero, simplemente le doy un dato, que Policía Municipal de Madrid hemos intervenido desde diciembre hasta ahora en 23 ocasiones con grupos de estas características en las que hemos evitado peleas que se iban a producir, en otras hemos tenido que llegar ya desgraciadamente cuando se habían producido con algunos apuñalamientos y que se

Información de Firmantes del Documento



9801FFD72C042D46



han incautado multitud de armas blancas. Eso supuso distintos planes de actuación, en algunos casos diarios o de dos, tres días o incluso alguna semana, de Policía Municipal y otros conjuntos con el Cuerpo Nacional de Policía, bien los jueves que es el que tenemos habitualmente, o cualquier otro día a la semana o incluso en algunos casos de varios días y eso también supuso, sobre todo del verano hacia acá, que ha ido disminuyendo, aunque en el primer semestre sí hubo un ligero incremento del número de actuaciones de este tipo de personas con relación al año pasado, que parece ser, por la información que a mí me trasladan de manera extraoficial, que era porque había cierta inquietud en algunos mandos intermedios por adquirir cierto protagonismo dentro de la escala de mando de esas organizaciones.

A la representante del Partido Socialista pues el tema de la delincuencia se lo ha contestado personalmente Mariscal de Gante con sus datos mucho más exactos que los míos porque efectivamente yo le puedo hablar de mis datos pero como digo son datos relativos con relación a los suyos con lo cual es mucho más competente que conteste él.

La disminución de las denuncias para mí es positiva por una razón muy sencilla, porque no es porque se hagan más inspecciones y los expedientes se abren como consecuencia de requerimientos de los ciudadanos, bien porque van personalmente a nuestra Unidad Integral de Distrito a la Oficina de Atención al Ciudadano que está atendida mañana y tarde, bien porque se entra por el sistema canalizado informático de Madrid del Ayuntamiento de Madrid que tiene sugerencias y reclamaciones y que por ese portal informático la gente que quiere tener una queja, desde su casa la puede hacer, desde su ordenador.

Entonces, qué es lo que ocurre, que si a nosotros nos llegan menos sugerencias y reclamaciones por la vía informática y menos gente a nuestras dependencias a manifestar que tiene inquietud o que tiene problemas con algún tipo de situación anormal o irregular, pues para nosotros es positivo porque todo lo que sea bajar de 518 a 340 estamos hablando de un 34 % más de un tercio, entonces bajar más de un tercio para mí es un logro importantísimo, además teniendo en cuenta que estos expedientes no es ir un patrulla, darse una vuelta y volver. No, se está hablando de abrir un expediente que entra por soporte informático, que hay que registrar una base datos, que hay que hacer unas gestiones, abrir unas hojas de seguimiento, que hay que llamar a las personas y contactar con ellas para decirles qué problema hay para que te lo digan personalmente no sólo textualmente.

En fin, eso lleva un trabajo importantísimo y luego normalmente las Oficinas de Atención al Ciudadano se les deriva, y yo dentro de lo que me llega, no sólo por el canal informático sino también por cualquier otro canal que me llegue de la Junta Municipal, o de cualquier otro organismo, las oficinas de intermediación comunitarias se dedican a aquellas actuaciones que necesitan de un mayor seguimiento y de un mayor tiempo, con lo cual cualquiera de esos expedientes supone cuatro, cinco, seis o siete veces más trabajo que un patrulla que va a coger un vehículo en doble fila en la

Información de Firmantes del Documento





calle Alcalá, con lo cual el esfuerzo es multiplicado por cinco, seis, siete, entonces si eso que es una carga de trabajo espectacular lo reducimos en un 34% pues quitamos un lastre importantísimo a mi personal, de ahí que le puntualizo para mí la ventaja de que los bajemos.

Los locales de apuestas, lo que le he comentado antes, eran 19 locales de apuestas que hay en el distrito y los tengo cuantificados, en principio empezábamos con 21 pero luego nos dejaron, teníamos un listado anterior, lo hemos actualizado este año, tenemos 19 locales que se dedican a las apuestas y no ha habido menores en ninguna de las inspecciones.

Tampoco ha habido ningún exceso de aforo y tampoco se ha detectado en las dos vueltas que dimos a los locales ninguna infracción grave o muy grave, casi todas eran muy leves y las leves eran de alguna infracción administrativa por documentación o que el cartel identificativo no lo tenían pero bueno, eran desde mi humilde punto de vista, aunque lo ideal sería que no hubiera ninguna infracción pero eso es utópico, sería como el mundo de Yupi, entonces para mí si en 19 locales solo hay pocas infracciones y leves pues para mí es interesante y es importante.

Luego, datos de libertad sexual ya se lo ha comentado el compañero, simplemente decirle que dato sectorial nosotros hemos bajado de tres actuaciones a dos, los datos suyos son mucho más importantes, los nuestros están incrustados en los suyos; mendicidad con menores que está íntimamente relacionado, llevamos varios años que afortunadamente 0 intervenciones.

Marqués de Corbera, efectivamente Marqués de Corbera tenemos ahí que en algunas Juntas de Seguridad nos salen cuestiones relacionadas con la velocidad, en esa zona y desgraciadamente por un incremento de robos en establecimientos a finales del año pasado y principios de éste en el que tuvimos una reunión específica aquí con el Cuerpo Nacional de Policía y nosotros y que afortunadamente se trabajó con una intervención, un operativo conjunto y un operativo específico de la operación, una operación nocturna el Cuerpo Nacional de Policía, pues uno de los problemas que también nos trasladaron fue ese.

Hemos intentado y hemos hecho mayores controles de alcoholemia en esa zona que en otros, desvié uno de los controles a ese punto con lo cual ahí se han hecho más controles de alcoholemia para también disuadir porque todo lo que sea presencia policial disuade, sea con un radar pero incluso lo más disuasorios es que vean a la policía, más que un radar que lo ven o no lo ven, pero también estuvimos haciendo gestiones con la Unidad de Análisis Vial Urbano que es la unidad de especialización nuestra que se dedica a hacer todo el ensamblaje y todo el análisis de todas las propuestas de ordenación y regulación de tráfico que hacen las Unidades Integrales de Distrito y que es como unidad especializada el nexo de unión con el Área de Movilidad, el Área de Medio Ambiente y Movilidad que es la competente, porque nosotros somos

Información de Firmantes del Documento





para vigilar la indisciplina, pero luego ahí quedan nuestras competencias que son todo el tema de movilidad lo lleva otro Área.

Nosotros seguimos esas propuestas y tanto la Unidad Especializada nuestra como el Área de Movilidad dijeron que por la características técnicas de esa vía era muy difícil poner ahí un radar y también estuvimos haciendo algún análisis de número de accidentes que había ahí o de si hubiera una problemática mayor, un punto negro, etc. y la Unidad de Estadística nuestra de Atestados de Tráfico tampoco nos dijo que hubiera ahí un incremento que fuera un punto negro mucho más allá que en otros sitios, con lo cual, esa demanda que en su día se me trasladó pues le doy la merecida contestación porque me acuerdo todavía de ella.

En el pinar de La Elipa efectivamente es un pinar en el que además de botellón pues también hay otro tipo de actividades muy lúdico personales, divertidas, festivas y bueno pues ahí ¡que quiere qué le diga!, estamos en un país libre, hay cosas que están penadas y otras cosas que no están penadas y en tanto y en cuanto se tenga y se respete a los menores de edad y que delante de los menores se sea escrupuloso, pues lo demás es de difícil, por no decir imposible, seguimiento.

En el tema de botellón tomo nota y efectivamente igual que le he dicho al representante de Vox, pues haré que lo introduzca dentro de la planificación de trabajo que realizan los fines de semana el personal que como digo refuerza.

Accidentes de tráfico, ha habido un aumento importante que viene de la mano fundamentalmente de la rigurosidad en cuanto a la toma de datos, me explico, hasta el año pasado las instrucciones que dábamos a los patrullas por economía es que aquellos golpes de un par de golpes pequeño de una tulipa, de un faro, de cosas de pequeña intensidad pues que se lo arreglaran entre ellos y que no hipotecáramos un patrulla, salvo que hiciera falta.

Pero bueno, pues la Jefatura ha querido estar mucho más encima de este tipo de accidentes sin heridos y de pequeña cuantía y es en los que nos hemos puesto en un 268, no es que no hubiera accidentes de chapa antes, los había igual y los va a seguir habiendo de pequeña intensidad lo que pasa que ahora los hemos registrado y antes no lo registrábamos, no tiene que ser una alarma porque la inmensa mayoría el 90% del incremento de esos accidentes de tráfico pues como digo son de chapa de un golpe pequeño de pequeña intensidad y los heridos graves y los heridos leves, que son los verdaderamente importantes, han bajado salvo desgraciadamente las tres muertes que como digo dos son de la de la M-30 y uno atropellado, una persona mayor en Arturo Soria.

En relación a Más Madrid, al vocal, protocolo de actuaciones con personas sin hogar, efectivamente ya presumía la contestación, esto se lleva haciendo desgraciadamente muchos años, tenemos unas cuantas personas sin hogar, hay que cuantificar y decir adecuadamente las palabras y éstas personas durante muchos años la actuación

Información de Firmantes del Documento





conjunta ha venido liderada por el cuerpo de Policía Municipal y desde los últimos dos años, dos años y medio lo ha liderado la Junta Municipal desde la Secretaría del Concejal, de tal manera que cuando hay un requerimiento por alguna vía a la Junta Municipal pues automáticamente se nos consulta a limpiezas, a nosotros y a Samur Social para poner en marcha el protocolo conjunto.

Yo le digo, ojalá que no hubiera ninguno pero hay, y cuando se va allí policía, Samur Social y limpiezas porque efectivamente en muchos casos hay que limpiar, pues en el 99% de los casos no es que lo diga yo, que no soy el autorizado para decirlo, pero voy con Samur Social. A Samur Social no le quieren, no le requieren nada. Repito que yo ahí no pinto nada para temas sociales y que además como muy bien dijo usted y no se me olvida en la reunión trimestral a la cual usted asistió por primera vez pues efectivamente son situaciones en las que nosotros vamos gustosos pero que ahí en el 99% de los casos no es un problema de seguridad, es un problema social, entonces si hay un problema de limpieza y un problema social pues debería de ir limpiezas y servicios sociales y solo iría policía en aquellos casos de un 1% o 2% de los que esas personas se puedan poner un poquito inquietas o que puedan de alguna manera cohibir o sentirse un poco incomodadas.

Los funcionarios del Área de limpiezas y el Área de Samur Social o el Departamento de Samur Social y que entonces iríamos echar una mano pero que como digo durante años quién lo liderábamos éramos nosotros porque estábamos en la calle mucho más que el resto de servicios y éramos los que tirábamos del carro del resto de servicios, luego ese liderazgo afortunadamente ha sido de la Junta y nosotros estamos siempre gustosos pero yo sigo peleando porque dónde tiene que estar policía está, pero si es un tema social y no es de seguridad pues no tiene que estar policía, que cada servicio actúe donde tiene que actuar y que prioricemos los objetivos y sobre todo rentabilicemos los recursos humanos.

Y en cuanto a la campaña de Navidad donde más se hace es en la zona de Quintana, Pueblo Nuevo, aunque también les digo que en algunos casos también se dan una vuelta no solo por el Alcalá Norte sino por el otro centro comercial porque en el de Arturo Soria Plaza que no tiene tanta problemática por el perfil y por el lugar donde está ubicado pero que también hay que pasarse de vez en cuando por allí aunque como es obvio, en menor cuantía.

En cuanto al representante del Partido Popular, muchas gracias por el agradecimiento a los anteriores también y lo transmito a mis compañeros y hombre, el tema de la prensa lo de siempre, yo soy un humilde jefe de obra, la obra de Ciudad Lineal y luego hay muchos jefes de varias obras y jefes de todo el proyecto de obras de Madrid, entonces el Departamento de Prensa y Relaciones Institucionales yo les digo lo que yo hago, yo tengo dadas instrucciones de que cualquier intervención mínimamente relevante se me comunique a mí, al Área, es mi Comisario de zona, a la emisora directora y a la Unidad de Relaciones Institucionales.

Información de Firmantes del Documento





Esas son las instrucciones que yo tengo dadas por correo a la vez y que no tienen que llamarme a mí primero, que con que manden un correo y en copia esté yo me vale, con que se entere todos esos incluido yo sea diez minutos después no me importa porque se tiene que enterar sobre todo la Jefatura, la emisora directora que es la que dirige en tiempo real, mi comisario como jefe inmediato superior mío y la Unidad de Relaciones Institucionales para que haga un cumplido trabajo de venta o compraventa o trabajo, su trabajo, pero ahí ya se me escapa porque ahí ya hay otro encargado de obra y por encima de ese encargado de obra hay otros encargados, esto es un cuerpo jerarquizado y todo el mundo hacemos lo que podemos.

Yo hago lo que puedo hasta donde puedo y desde luego en algunas ocasiones soy el primero que se cabrea porque todos los trabajos son muy dignos pero cada uno tiene unos intereses y es evidente que la prensa tiene unos intereses y como esos intereses son los que son, en algunos casos esos intereses son muy lozanos y muy sanos y muy abiertos pero otros son muy interesados o muy parciales o muy de buscar carnaza o sensación, porque desde luego vender fotos en las que son situaciones cotidianas no, hay que vender fotos y noticias en las que haya carnaza porque es lo que desgraciadamente compramos los seres humanos con lo cual, eso va de la mano de lo que usted me dice pero comparto plenamente y hasta donde puedo lo combato.

En la problemática de los contenedores ya se lo ha comentado el compañero, hemos hecho campañas conjuntas y dispositivos conjuntos con lo cual afortunadamente se ha reducido aunque ahora recientemente llevamos tres o cuatro, en la última, diez días y en los puntos negros que comentaba usted también se lo ha contestado mi compañero.

El Grupo de Ciudadanos agradecerle el agradecimiento, valga la redundancia, y decirle que tengo que entonar el "mea culpa" porque se me había olvidado traer todos los datos de las fiestas y eso es imperdonable para mí, es imperdonable, tengo que entonar el "mea culpa" porque claro, el año pasado tuvimos como muy bien ha dicho el compañero, pues tuvimos cuatro o cinco sucesos muy drásticos y muy lamentables, tuvimos también unas intoxicaciones etílicas de menores que tuvieron que poner hasta un hospital de campaña y bueno, en este año teníamos un especial interés tanto el Cuerpo Nacional de Policía como yo de reforzar al máximo.

Han venido unidades especiales de la Policía que han estado trabajando jueves, viernes, sábado y domingo del orden de entre 50 y 70 agentes de Policía Municipal con refuerzo de horas extraordinarias, con gente agregada de todo el Área, con gente agregada de fuera del Área, se ha pedido prestado raquetas detecta metales para el control de accesos y también se han pedido prestados dos guantes detecta metales para que el personal de paisano que estaba en el interior del recinto pudiera detectar, se decomisaron multitud de armas blancas y me molesta decir multitud porque tenía que haberlo dicho y haber traído los datos para habérselos dicho en concreto y haberle dado el número exacto de detenidos y el número exacto de denuncias que se han

Información de Firmantes del Documento





estado poniendo en esos cuatro días y en los anteriores y los posteriores, sobre todo en los anteriores y en esos cuatro.

La afluencia de personas bajó muchísimo con relación al año anterior, el año anterior llegamos a cerca de 92.093 personas, este año hemos alcanzado unos 56.000, hemos bajado cerca de 30.000 personas, estoy dando datos orientativos porque la memoria como digo me falla, pero fundamentalmente porque el sábado nos cayó una chupa de agua monumental y digo nos cayó porque yo en todos los días fuertes he estado desde el minuto uno hasta el último minuto menos el domingo que me substituyó mi segundo de a bordo.

Entonces ahí nos mojamos todos, entonces claro eso se tuvo que cerrar, se tuvieron que suspender atracciones, conciertos, etc., con lo cual eso hizo bajar pero sino nos hubiéramos acercado a las más de 90.000 personas porque había control de accesos y había un conteo del personal que estaba en los controles de acceso que eran entre cuatro, cinco o seis funcionarios con equipo de paisano de entre diez, doce y catorce que estaba en el interior en los aledaños para detectar en la multitud de armas blancas que habían escondido en los setos, cuestión que sí se había puesto de manifiesto en la anterior fiesta y en la que desgraciadamente tuvimos que sufrir cuatro o cinco agresiones, algunas de ellas de gran calado.

En esta tengo que decir lo que dije hace dos años, cero conato de reyertas, cero reyertas, cero lesionados incluso también hemos tenido suerte, porque eso es suerte, que los chavales han bebido menos y se han emborrachado menos y se han puesto menos románticos con lo cual el año pasado tuvimos cerca de veinte intoxicaciones etílicas y como digo tuvieron que poner una tienda de campaña y este año ha habido días de cero heridos, cero intoxicaciones y el día más fuerte fue el viernes o el sábado con seis u ocho chavales que bebieron un poquito más de la cuenta y que eso casi, pues es casi incontrolable.

En cuanto a heridos me parece que en total hubo dos o tres heridos y fueron de caídas casuales y una torcedura, o sea que también en actuaciones sanitarias tengo que decir que muy bien. Así que muchas gracias por recordármelo porque me hubiera ido muy mal a mi casa si me acuesto esta noche y no he dicho el extraordinario trabajo y la cantidad de horas de trabajo y de dinero gastado por el contribuyente para que las fiestas de Ciudad Lineal salieran como tienen que salir gracias a la estrecha colaboración del Cuerpo Nacional de Policía y del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid. Y por mi parte nada más y muchas gracias.

Toma la palabra, el Sr. Concejál Presidente: Tiene la palabra el representante de la Delegación de Gobierno.

Sr. de Ozamiz Lestón, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid: Vamos a ver, no sé quién apunto por aquí que si era el décimo peor distrito y yo puedo decir que yo conozco los veintiuno, en todos he estado y en todos he





estado más de una vez, lo cual, yo ahora no tengo estadísticas pero tengo el firme convencimiento que no ha sido así, es decir, este se encontraría entre los cinco o seis mejores, no entre los diez peores, estamos hablando que hay veintiuno. ¿Cómo lo sé?, pues básicamente por lo que le preocupa a los ciudadanos, básicamente si voy a un distrito que lo que les preocupa es que haya chicles en el suelo, llego a la conclusión que no hay mucho problema.

Si veo que hay algún homicidio, narco pisos, bandas, cuchillos y tal, digo uff.... esto es de cuidado. Entonces aquí estamos en una situación aceptable, hay determinados datos malos, también hay que reconocerlo, si han aumentado los robos en vehículos de una manera importante pues es un mal dato, que duda cabe, pero en general se está bien, se ha mejorado en fiestas, yo me acuerdo efectivamente que había estado justo después de la anterior fiesta en La Elipa y hablamos de algún tema e incluso recomendé la posibilidad de tener alguna Junta de Seguridad previa a las fiestas pero efectivamente lo que sí se hizo ahí fue tener en cuenta una serie de recomendaciones que no hay mucho que ver.

Luego en relación a la próxima campaña de Navidad lo que sí recomiendo aquí ya que estoy es que se haga un control de los juguetes, porque por desgracias se están dando casos de juguetes que no están homologados dentro de la Unión Europea y que se están vendiendo y que en más de una ocasión pues ha creado víctimas en los niños entonces de esto tenemos especial interés y nada más, felicitar a todos los presentes y aparte que vengan unas felices Fiestas y que los Reyes se porten bien, muchas gracias.

Toma la palabra, el Sr. Concejal Presidente: Bien, muchas gracias, en primer lugar antes de terminar felicitar las fiestas a todos los presentes, nos vemos a la vuelta y bueno pues si os parece damos por concluido el Consejo de Seguridad.

No planteándose más intervenciones, se levanta la sesión a las diecinueve horas y doce minutos.

Madrid, 16 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Niño Quesada

Firmado electrónicamente por: TERESA GARCIA DE ROBLES VARA

Cargo: SECRETARIA DISTRITO

Fecha: 27-06-2020 07:28:08

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADA - CONCEJAL PRESIDENTE  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Sin sellado de tiempo  
Fecha Firma: 29/06/2020 11:16:25  
CSV : 9801FFD72C042D46



9801FFD72C042D46